



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr097
VERSIÓN: 1
VIGENCIA: 2019-06-13
PÁGINA: 1 de 1

23

FECHA DE SOLICITUD	9 DÍA	9 MES	2019 AÑO	CONSECUTIVO
--------------------	----------	----------	-------------	-------------

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD PARA LA ADQUISICIÓN DEL BIEN, SERVICIO U OBRA:

La Universidad de Cundinamarca comprende la importancia de contribuir a la transformación social, mediante actividades destinadas a satisfacer necesidades y promover el bienestar de la comunidad en general, mediante un diálogo de conocimientos y saberes enmarcados dentro de una realidad tangible que facilite a los docentes, estudiantes, graduados, administrativos, la reafirmación y aprehensión de nuevos conocimientos a través de la proyección social; es en este sentido, que se hace necesario garantizar los recursos pertinentes para el adecuado desarrollo de las mismas, para el cumplimiento de este objetivo, la Dirección de Interacción Universitaria, dando cumplimiento al plan de Desarrollo 2016-2019, contribuye a beneficiar a más de 28.500 personas (vigencia 2018) y se espera según proyecciones para el presente año se espera a través de la ejecución de 41 proyectos, con 259 actividades que beneficien a 15.000 personas de nuestra comunidad en el segundo periodo de 2019.

A partir del apoyo requerido por los programas en aras de la realización de las siguientes actividades: English Day, Feria de emprendimiento y fortalecimiento empresarial CITGO, VIII Congreso Internacional de Ingeniería, III Jornadas internacionales de investigación y creación musical de la Universidad de Cundinamarca, 1er Congreso Departamental Lácteo, Foro de pensamiento contable y de Economía Social y Solidaria; se hace necesaria la adquisición de las prendas descritas, de la misma manera, los trajes típicos que se solicitan con el fin de apoyar el proyecto de voluntariado danzas folclóricas latinoamericanas del programa Licenciatura Educación Básica con Énfasis en Humanidades: Lengua Castellana e inglés en la seccional Girardot

OBJETO: Adquisición de prendas institucionales y demás indumentaria de apoyo para el desarrollo de las actividades de proyección social organizadas por los programas académicos para la vigencia 2019

PRESUPUESTO OFICIAL Y CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (Número y valor del GDP): GDP No. 1539 del 03 de septiembre de 2019 por valor de cinco millones de pesos m/cte. (\$5.000.000)

FORMA DE PAGO: De tracto sucesivo a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato hasta el 25 de noviembre de 2019.

PLAZO DE EJECUCIÓN: A partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato hasta el 25 de noviembre de 2019.

LUGAR DE ENTREGA O DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS: Sede Fusagasugá, Seccional Girardot, Seccional Ubaté, Extensión Facativá, Extensión Soacha, Extensión Chía y Extensión Zipaquirá de la Universidad de Cundinamarca

SUPERVISOR: Director de Interacción Social Universidad o quien haga sus veces

GARANTÍAS: ¿Para la ejecución de la presente orden se requiere la expedición de póliza? SI NO X

DESCRIPCIÓN DE LAS GARANTÍAS SOLICITADAS:
 Nota: Las establecidas en la Resolución 206 de 2012 artículo 28, según corresponda.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS		(SI SON MÁS DE 5 ÍTEMS, MARCAR X, Y ANEXAR RELACIÓN)	CANTIDAD
a.	Ver Anexo No. 1	X	
b.			
c.			
d.			
e.			

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL OFERENTE		(SI SON MÁS DE 5 ÍTEMS, MARCAR X, Y ANEXAR RELACIÓN)
a.	El proveedor asumirá los gastos de desplazamiento, transporte y demás en el cumplimiento del objeto del contrato o del 100% de los servicios descritos en el contrato.	
b.	Las fechas, lugares y número de participantes serán indicados por el supervisor o coordinador del evento del contrato con cinco (05) días de anticipación.	
c.	Cumplir con la imagen institucional en los elementos que lo requieran	
d.	Aprobar los diseños ante el Área de diseño y control institucional de la Oficina Asesora de Comunicaciones	
e.		

DOCUMENTOS MÍNIMOS A PRESENTAR POR EL OFERENTE (De acuerdo a la naturaleza de la contratación requerida, podrán requerirse documentos adicionales a los mínimos exigidos)

Oferta escrita, que contenga como mínimo: Fecha de elaboración; Nombre o Razón Social; dirección, teléfono y correo-e; Plazo de ejecución o de entrega; Forma de pago; Valor unitario de los bienes y/o servicios antes de IVA y sin centavos; Valor unitario del IVA y sin centavos (si aplica); Vr. Total de la oferta, sin centavos (antes y después de IVA); Descripción clara y detallada de los bienes y/o servicios, que incluya: cantidades, marcas, especificaciones, entregables, entre otros; Descuentos otorgados y/o garantías comerciales (si aplican), y Validez de la oferta.

23

1	Oferta o cotización.	7	Certificado de Existencia y representación legal o matrícula mercantil con una vigencia no superior a un mes. La actividad comercial debe ser acorde al objeto. La matrícula mercantil se debe encontrar renovada.
2	Inscripción en el Banco de Proveedores a través del link https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/banco-de-proveedores	8	Registro Único Tributario (RUT). La actividad registrada debe estar relacionada con el objeto.
3	Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona natural, jurídica y su representante legal expedido por la Procuraduría General de la Nación.	9	Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social en caso de personas jurídicas por parte del Revisor Fiscal (El revisor fiscal deberá anexar Copia de la Tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores) o representante legal según corresponda. Personas naturales certificado que acredite vinculación y aportes durante al menos el último mes al sistema de seguridad social en salud y pensiones. Lo anterior deberá acreditarse en los términos del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
4	Consulta de 4.1. antecedentes judiciales y 4.2. antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional.	10	Copia de la tarjeta profesional y libreta militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), si aplica.
5	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República. (persona jurídica, representante legal y persona natural)	11	Anexo No. 1. Compromiso anticorrupción. Anexo 2 Certificado de cumplimiento del sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Anexo3. Compromisos de buenas practicas ambientales. Anexo 4. Acuerdo de Confidencialidad. Anexo 5. Carta de compromiso para contratistas, subcontratistas y proveedores. Anexo 6. Autorización para el tratamiento de datos personales.
6	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica o documento de identificación. Legible.	12	Otros documentos conforme a la naturaleza del proceso.

ASPECTOS RELEVANTES

1. Tenga en cuenta que los criterios establecidos para la elaboración del concepto técnico y económico de las cotizaciones corresponden al cumplimiento de las especificaciones técnicas y a la oferta más favorable para la Universidad.
2. La presente es una cotización y no otorga derechos de contratación.
3. Se tendrá en consideración los valores antes de IVA y en caso de existir más de una cotización por parte de la misma persona, será tenida en cuenta la más favorable.
4. Los documentos deberán aportarse el día y hora señalado para la presentación de la cotización. La subsanabilidad para aportar documentos faltantes deberá realizarse conforme la Resolución 170 de de 2017 y a más tardar el día de suscripción del contrato, si a ello hubiere lugar. Lo referente a antecedentes de pública consulta la Universidad podrá realizarlos directamente. La Universidad por motivos de conveniencia conforme a la cotización más favorable según el concepto técnico y económico, podrá insistir por única vez, para que en un término de máximo un (1) día los documentos sean aportados mediante correo electrónico, salvo que se trate de la cotización o factores técnicos o económicos que constituyan factores de escogencia. En caso que no sean aportados los documentos, la cotización no será tenida en cuenta por no cumplir con los requisitos del artículo 14 de la Resolución 206 de 2012, así como los de orden legal y complementarios y que se enuncian en el acápite de documentos mínimos y en consecuencia la eventual orden contractual no podrá ser suscrita por falta de los requisitos para ello.
5. Las cotizaciones extemporáneas o las que no cumplan con los requisitos, no serán tenidas en cuenta. En caso de empate según el concepto técnico y económico, la eventual orden contractual será celebrada con la cotización que primero hubiese sido radicada mediante mensaje de datos.
6. Valores aritméticos sin afectar el valor total de la cotización.
7. Cuando el cotizante seleccionado no compareciere a suscribir la orden contractual dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación del concepto técnico, se entenderá desistida su cotización. En consecuencia la Universidad conforme al concepto técnico y económico podrá tener en consideración otras cotizaciones que resulten favorables, si a ello hubiere lugar.

LUGAR Y MEDIO DE PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN

La cotización junto con todos los documentos soporte requeridos en el presente ABSr097, deberán ser enviados al correo electrónico: COMPRASUDEC@ucundinamarca.edu.co hasta las 04:00 p.m. hora LEGAL colombiana.

ETAPA	PLAZO
PUBLICACIÓN ABSr, CONDICIONES GENERALES Y ANEXOS	
PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA	
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	
ORDEN CONTRACTUAL - (SUSCRIPCIÓN).	

FIRMAS

JEFE OFICINA SOLICITANTE DE LA CONTRATACIÓN	CONTRALORÍA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	DIRECCIÓN JURÍDICA

Fecha 10 SEP 2019

Hora 10:32 am

Fir Jude - N° Folios 1



11

ANEXO No. 01: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

MATERIAL	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD																			
Camisetas cuello en v	Camisetas cuello en v, colores varios dos logos bordados 100% algodón. Tamaño del bordado 8x8, diseño Interacción Social Universitaria y diseño del evento. (Tallas S, M, L y XL)	TALLA	CANTIDAD																		
		S	50																		
		M	100																		
		L	100																		
		XL	50																		
		TOTAL	300																		
Gorras	Estampado a color en dril Vulcano 100 algodón tipo beisbolera con botón, costura encintada con frente partido y fusionado con ojales de dos laterales, cuatro costuras en la visera, broche hebilla caimán. Tamaño del estampado aproximado: 15x8 cm	100																			
Trajes típicos	Vestuario para Danzas Latinoamericanas 	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 30%;">Ítem</th> <th style="width: 20%;">Cantidad</th> <th style="width: 50%;">Talla</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">Faldas</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">M</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">6</td> <td style="text-align: center;">L</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Pantalones</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">32</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">34</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Camisas</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">M</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">6</td> <td style="text-align: center;">L</td> </tr> </tbody> </table>		Ítem	Cantidad	Talla	Faldas	4	M	6	L	Pantalones	4	32	4	34	Camisas	4	M	6	L
	Ítem	Cantidad	Talla																		
Faldas	4	M																			
	6	L																			
Pantalones	4	32																			
	4	34																			
Camisas	4	M																			
	6	L																			
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 30%;">Ítem</th> <th style="width: 20%;">Cantidad</th> <th style="width: 50%;">Talla</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">Faldas</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">M</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">6</td> <td style="text-align: center;">L</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Pantalones</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">32</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">34</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Camisas</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">M</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">6</td> <td style="text-align: center;">L</td> </tr> </tbody> </table>		Ítem	Cantidad	Talla	Faldas	4	M	6	L	Pantalones	4	32	4	34	Camisas	4	M	6	L
Ítem	Cantidad	Talla																			
Faldas	4	M																			
	6	L																			
Pantalones	4	32																			
	4	34																			
Camisas	4	M																			
	6	L																			

Nota: Las imágenes son ilustrativas respecto a los diseños de los trajes típicos respecto a camisas, pantalones y faldas, la contratación no incluye sombreros, zapatos, pañoletas ni ningún otro elemento que aparezca en las mismas y que no haya sido relacionado en la presente solicitud. Los diferentes logos a usar serán debidamente aprobados por la Oficina de Comunicaciones, para control de imagen institucional

7